

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: [www.xunta.es/contratacion/resultado.asp?N=4431](http://www.xunta.es/contratacion/resultado.asp?N=4431).

Santiago de Compostela, 28 de septiembre de 2004.–El Vicepresidente primero y Conselleiro de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, P. D. Orden de 6 de marzo de 2003, el Secretario General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, José Antonio Fernández Vázquez.–45.703.

**Resolución de 2 de septiembre de 2004, de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo de A Coruña, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto y plurianual, para el servicio de transporte aéreo de órganos humanos para trasplantes. Ref.: C.189/2004.**

El Director-Gerente del Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo de A Coruña, en virtud de las competencias que tiene atribuidas en la Orden de la Consellería de Sanidade e Servizos Sociais de 14 de marzo de 2002 (DOG n.º 66, de 5 de abril), sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Galego de Saúde, en su artículo 6, y con la autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resuelve anunciar la licitación que a seguir se cita:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo».
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: C. 189/2004.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Número de referencia de la CPA (Clasificación estadística de los productos por actividades): CNPA 62203000. Servicio de transporte aéreo de órganos humanos para trasplantes.
  - b) División por lotes y número: No existen lotes.
  - c) Lugar de ejecución: Hospital «Juan Canalejo» (A Coruña).
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierta.
  - c) Forma: Concurso de servicios-plurianual.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 651.004,00 euros.
5. Garantía provisional. 2 por 100 del importe de licitación. Definitiva del 4 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Servicio de Contratación del Hospital «Juan Canalejo» (planta semisótano del Hotel de Pacientes, anexo al Hospital Juan Canalejo), en días laborables desde las 9 hasta las 14 horas.
  - b) Domicilio: As Xubias de Arriba, 84.
  - c) Localidad y código postal: A Coruña, 15006.
  - d) Teléfono: (981) 17 80 73.
  - e) Telefax: (981) 17 80 32.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de octubre de 2004.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 30 de octubre de 2004.

- b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo». Planta baja del Hospital «Juan Canalejo».
  2. Domicilio: Xubias de Arriba, 84.
  3. Localidad y código postal: 15006 A Coruña.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.
  9. Apertura de las ofertas.
    - a) Entidad: Sala de Juntas de Gestión del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo». Planta sótano del Hotel de Pacientes (anexo al Hospital «Juan Canalejo»).
    - b) Domicilio: Xubias de Arriba, 84.
    - c) Localidad: A Coruña.
    - d) Fecha: Undécimo día natural contado a partir del último día en el que termine el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente.
    - e) Hora: Apertura en acto público a las 10 horas.
  10. Otras informaciones. Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Gallego o castellano. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a textos que las regulan: Abonos en cuenta mediante transferencia, con periodicidad mensual. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Unión temporal de empresas. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
  12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 8 de septiembre de 2004.
  13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.sergas.es>.
- A Coruña, 2 de septiembre de 2004.–El Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo de A Coruña, Jesús Caramés Bouzán.–44.897.

**Resolución de 17 de septiembre de 2004, del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo (IGVS), por la que se anuncia la licitación del concurso abierto para la contratación de la actualización, mantenimiento y soporte de los sistemas de información del IGVS.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Contratación).
  - c) Número de expediente: CX059.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Actualización, mantenimiento y soporte de los sistemas de información del IGVS.
  - c) Lugar de ejecución: Santiago de Compostela.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): dos (2) años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 540.000,00 euros.
5. Garantía provisional. No se exige.

6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.
    - b) Domicilio: Polígono de Fontiñas, Área Central.
    - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15707.
    - d) Teléfono: 981-541946 - 981-541922.
    - e) Telefax: 981-541600.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de noviembre de 2004.
  7. Requisitos específicos del contratista.
    - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las exigidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.
  8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
    - a) Fecha límite de presentación: 9 de noviembre de 2004.
    - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.
    - c) Lugar de presentación.
  1. Entidad: Registro de la sede central del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.
  2. Domicilio: Área Central, Polígono de Fontiñas.
  3. Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15707.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No proceden.
  9. Apertura de las ofertas.
    - a) Entidad: Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.
    - b) Domicilio: Área Central, Polígono de Fontiñas.
    - c) Localidad: Santiago de Compostela, 15707.
    - d) Fecha: 19 de noviembre de 2004.
    - e) Hora: Diez (10:00) horas.
  11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicación de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
  12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 17 de septiembre de 2004.
  13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.xunta.es/contratacion/resultado.asp?N=4391>
- Santiago de Compostela, 17 de septiembre de 2004.–El Presidente del IGVS, P. D. (Resolución 6 de abril de 1995), el Director General del IGVS, José Antonio Redondo López.–45.023.

**Resolución de 15 de septiembre de 2004, de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente n.º 39/2004. La Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, en virtud de las competencias que le fueron delegadas conforme a lo establecido en la Orden del 14 de marzo de 2002 (DOG n.º 66 de 5 de abril), de la Consellería de Sanidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, resuelve publicar la adjudicación de la siguiente contratación.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Complejo hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 39/2004.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro sucesivo.
  - b) Descripción del objeto: Suministro sucesivo de material de hemodinámica.
  - c) Lote: 73.